

ACUERDO N° 120

RECOLETA, 12 DE JULIO DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°452 de fecha 07 de julio de 2022 de la Directora de Atención al Contribuyente (S), doña Paulina Figueroa Ramírez; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“RECHAZAR LA RECONSIDERACIÓN DE RENOVACION DE LA PATENTE DE ALCOHOL QUE SE INDIVIDUALIZA A CONTAR DEL 2° SEMESTRE 2022 EN CONSIDERACIÓN A QUE SI BIEN EL CONTRIBUYENTE DIO CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS PLANTEADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, OFICIO N°378 DE 08 JUNIO DE 2022, NO CUENTA CON INFORME DE LA JUNTA DE VECINOS.

ESTA PATENTE, SE ENCUENTRA EN ESTADO DE NO RENOVADA MEDIANTE ACUERDO N°11 DE FECHA 18 ENERO DE 2022, PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N°115 DE 26 ENERO DE 2022”.

ROL	RUT	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	LETRA
4-511320	██████████	OLHABERRY OVALLE BENJAMIN	LORETO N°460	I

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Vota a favor de la Reconsideración de renovación de la patente los Concejales:

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Se abstiene de vota este acuerdo el Concejal:

Don José Salas San Juan

**Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Jurídico, D.A.C, Secretaría Municipal
LESM/gnp**

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **ff16cfafb147a77**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

